

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

**CVE-2016-8596** *Información pública del expediente de solicitud de licencia municipal para el cambio de uso y acondicionamiento de local para envasado y distribución de arándanos, en inmueble sito en la finca Sierrallana, s/n, en Ambrosero.*

Por don Ignacio del Valle Torme, en representación de CANTABRIAN BERRIES, SL, se tramita expediente de licencia municipal número 371/2016, para el cambio de uso y acondicionamiento de local para envasado y distribución de arándanos, en inmueble sito en la finca Sierrallana, s/n, en Ambrosero, en suelo rústico, clasificado por el planeamiento vigente como Suelo No Urbanizable, Clase III, Protección Ecológico-Paisajística, Zona 2 (NUEP-2).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bárcena de Cicero, 22 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2016/8596